

Expediente: 301/25
Carátula: SOSA MARIA GABRIELA C/ TARJETA NARANJA S.A.U. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO
20288551007 - SOSA, Maria Gabriela-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 301/25



H30800124720

Civil CJM

AUTOS: SOSA MARIA GABRIELA c/ TARJETA NARANJA S.A.U. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°301/25.-

Monteros, 22 de junio de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 18/06/2026 realizada por el Dr. Gramajo Angel Genaro:

I- Téngase presente lo solicitado por el letrado.

II- **Líbrese oficio** a la Oficina de Mediación Judicial de este Centro Judicial, respecto a la reapertura del proceso de mediación. Al librar el oficio adjúntese presentación de fecha 18/06/2026.-^{SMJ} **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 22/06/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.